

24 JUN 1958

60000
P - 17.089



1958

• 6 6922

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de G.M. PFAFF A.G., entidad alemana, establecida en
Konigstrasse 154, Kaiserslautern/Pfalz, Alemania, por:

" UN DISPOSITIVO DE PIE PARA COSTURAS DECORATIVAS O DE ADORNO
PARA MAQUINAS DE COSER "

El invento se refiere a un pié para costuras decorativas
o de adorno, para máquinas de coser, con varias ranuras.

Los pies para costuras decorativas destinados al cosido de
5 cordoncillos decorativos, al cosido de cintas superpuestas, a
la confección de ojales y trabajos similares, tienen en la cara
inferior de la placa de base una o varias ranuras, que se extien-
den a todo lo largo de la placa de base, sirviendo de guía duran-
te todo el proceso de la costura, para los cordoncillos, las
10 cintas y similares, que van al pié por el lado de la entrada de
éste. La parte de ranura que sigue a la abertura de puntada en

• 6 6922



el pié, se hace cargo de la conducción de las partes unidas entre sí mediante costura, e impide, en primer lugar, que el material cosido se comprima demasiado o sea arrastrado hacia arriba por la aguja, a través de la abertura de puntada.

5 El invento trata de proporcionar un pié de costura, que pueda ser utilizado para la costura, tanto de cordoncillos, como también de cintas, a la par que guía con seguridad el cordoncillo y la cinta y evita que se levanten la tela y el pié. Este problema lo soluciona el invento mediante varias entalladuras
10 dispuestas en el lado de la entrada del pié, que sirven para la introducción del material acompañante en una ranura, habiéndose previsto además al menos dos pías delante de estas entalladuras que transcurren verticalmente con relación al sentido de la costura, estando sujetas a un dedo y sobresaliendo con su borde superior por encima de la superficie del pié.
15

Tal realización del pié tiene la ventaja, de que los cordoncillos y la cinta pueden ser cosidos a la vez y de que se dispone de la posibilidad de, mediante las entalladuras dispuestas en el lado de la entrada del pié, poder introducir también
20 varios cordones paralelos en una ranura.

El peligro de que el material de costura se levante y pase a través de la abertura de puntada del pié, se evita por el hecho de que las prolongaciones de la pared separadora de las ranuras, penetran por ambos lados en la abertura de puntada. Al
25 mismo tiempo tiene esta medida la ventaja, de que la interrupción producida por la abertura de puntada en la pared separadora de las ranuras, se hace más pequeña, consiguiéndose con ello una conducción mejor.

En el dibujo ha sido representado un ejemplo de realización
30 del invento. En él muestran:



La figura 1, una representación en perspectiva del pié para costuras decorativas, sujeto a la barra del prensa-telas de una máquina de coser;

La figura 2, una vista del pié por su cara inferior.

5 El pié de costura 1 tiene un vástago 2, que se monta de la manera conocida en la barra del prensa-telas. En la placa de base del pié se han previsto dos ranuras 3 y 4, de ancho distinto, separadas por una pared 5, que sirven de guía al material de costura y a los cordoncillos.

10 En la parte de entrada del pié, se han dispuesto varias entalladuras 6, que sirven para la introducción de los cordones. En la abertura de puntada 7 penetran, por ambos lados, prolongaciones 8, 8a de la pared separadora 5 de las ranuras. Por el lado de la entrada, se ha antepuesto a las entalladuras 6, una púa 9, que está montada sobre un dedo 10, a saber, de manera que transcurre vertical con respecto al sentido de la costura. La púa 9 se hace cargo de la introducción de los cordoncillos en las entalladuras 6. Otra púa 11, paralela a la púa 9, forma junto con ésta una guía para la cinta, de manera que con ayuda del
15
20 nuevo pié, se pueden coser al mismo tiempo la cinta y los cordoncillos.

En un lado del pié se ha dispuesto una ranura de introducción 12, que conduce a la abertura de puntada 7, facilitando la introducción del hilo superior en la misma.

25 El invento no se limita al ejemplo de realización representado, siendo especialmente posibles variaciones en cuanto al número de ranuras del pié.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 16 de Julio de 1.957, bajo el núm. P.18914 VII/52a, se acoge
30 a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

• 6 6922_{24 JUN}



- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

1^a.- Un dispositivo de pié para costuras decorativas o de adorno para máquinas de coser, con ranuras que transcurren a todo lo largo de la placa de base, caracterizado por varias entalladuras en el lado de la entrada del pié, que sirven para la introducción del material acompañante en una ranura, y por al menos dos pías que transcurren delante de dichas entalladuras verticalmente con respecto al sentido de la costura y se hallan sujetas a un dedo, sobresaliendo con su borde superior por encima de la superficie del pié.

2^a.- Un dispositivo de pie para costuras decorativas de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que unas prolongaciones de la pared separadora de las ranuras, penetran por ambos lados en la abertura de puntada.

3^a.- Un dispositivo de pié para costuras decorativas o de adorno para máquinas de coser.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

24 JUN 1958
P.X.

Asociación de Inventores
de España

Fig. 1

6 6922

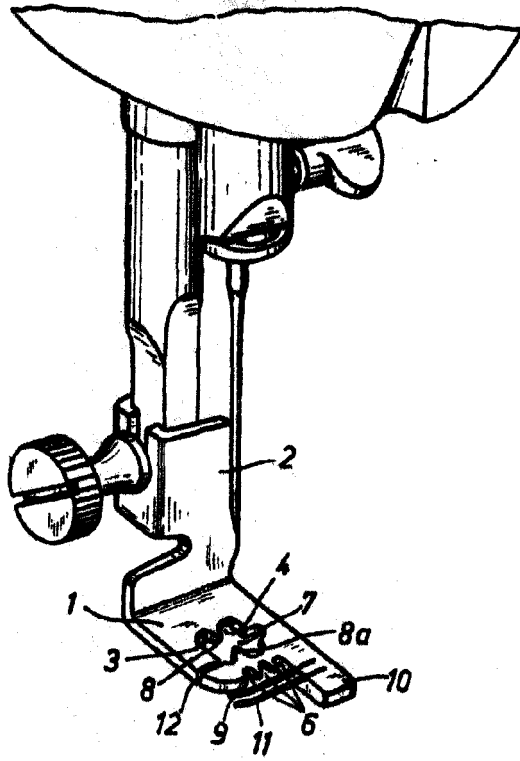
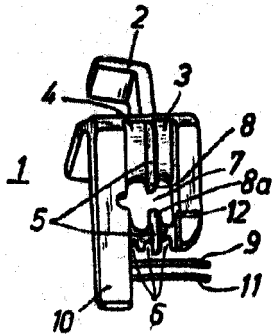


Fig. 2



Handwritten signature or mark